DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMI[illegible]E MEXICALI, BAJA CALIFONIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del primero de enero al 30 de Junio de 2022

DIF

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de desglose;
b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto		2022		2021
BANCOS/TESORERIA		$ 2,014,005.23		$ 3,453,381.65
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		$ .00		$ .00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA		$ .00		$ .00
	Suma	$ 2,014,005.23	$	3,453,381.65

Bancos/Tesoreria

1112

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Ente, en las instituciones bancarias, su importe se integra por 8 cuentas bancarias :

Banco		Importe
BBVA NO. 018956-4292 (Subsidio Municipal)		$ 1,614.76
BBVA NO. 019333-0826 (Estancia Ejido Hermosillo)		$ 4,111.37
BBVA NO. 016979-3070 (Dia Madre Teresa)		$ 16,253.75
BBVA NO. 045136-5665 (Operativa 1 DIF Mexicali)		$ 881,237.43
BBVA NO. 019977-0925 (Donativos en Dinero)		$ 113,368.57
BBVA NO. 019977-1042 (Operativa 2 DIF Mexicali)		$ 593.96
BBVA NO. 011036-0414 (Programa Alimentario)		$ .02
BBVA NO. 011553-7355 (Operativa 3 DIF Mexicali)		$ 996,825.36
	Suma	$ 2,014,005.22

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro*

Concepto		2022		2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		$ 37,932.00		$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		$ 266,172.30		$ 228,609.17
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO		$ 33,500.00		$ 10,200.00
	Suma	$ 337,604.30	$	238,809.17

- **Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:**

1122

Concepto		2022		2021
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.s		$ 37,932.00		1
	Suma	$ 37,932.00		

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM[illegible] DE MEXICALI, BAJA CALIFONIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del primero de enero al 30 de Junio de 2022

- **Los Deudores por Fondos Rotatorios o Revolventes se integran por:**

1125

FECHA	Nombre	Departamento o Area	Importe
sep-21	LOURDES DENISSE BARCELO CARRILLO	CDHI MADRE TERESA	$2,000.00
sep-21	FRANCISCO ANTONIO VALENZUELA GOMEZ	ASILO DE ANCIANOS	$3,000.00
jun-22	LEIMA KARIME UNGSON MACHADO	CONTABILIDAD	$2,000.00
sep-21	EDGAR ESPINOZA LOPEZ	CASA DEL ABUELO	$3,000.00
sep-21	ILSSE DANIRA MARTINEZ GARCIA	ESTANCIA INFANTIL JIQUILPAN	$2,000.00
sep-21	CONCEPCION ANTONIO MARTINEZ	DEPTO. OPERATIVO	$10,000.00
nov-21	RAMONA MARTINEZ ACOSTA	DEPTO. ADMINISTRATIVO Y CONTABLE	$5,000.00
sep-21	AARON GOMEZ ZUBIRAN	ALBERGUE EL PEREGRINO	$3,500.00
sep-21	MARIA GUADALUPE SAENZ PEREZ	DIRECCION	$3,000.00
		TOTAL	$ 33,500.00

Este saldo corresponde al efectivo de los fondos revolventes (cajas chicas) asignados a los responsables de los centros asistenciales,jefes de departamento y para resolver gastos menores y de apoyo social de atencion inmediata.

- **Anticipo a Proveedores por adquisicion de bienes y servicios**

1131

FECHA	Nombre	Concepto	Importe
ago-20	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS	AGUA	$5,363.04
oct-20	COMERCIALIZADORA MOGA SA DE CV	MATERIAL DE LIMPIEZA	$496.02
dic-20	CARLOS VASQUEZ URQUIJO	MANTENIMIENTO EXTINTORES	$1,269.00
mar-21	PROCESOS INDUSTRIALES CACHANILLA	RECOLECCION DE DESECHOS	$664.00
jun-22	GRUPO HERCOR GAS, SA DE C.V.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	$22,858.05
jun-21	EL NUEVO JAPON	MATERIAL DE PAPELERIA	$4,097.89
nov-21	LUIS ALFONSO VIDALES MORENO	SERVICIOS NOTARIALES	$0.00
mar-22	LUCIANA MUNOZ BERMUDEZ	RENTA DE CARPAS	$11,500.00
jun-22	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	ENERGIA ELECTRICA	$1,599.00
jun-22	DANIEL LEAL LEON		$7,020.00
			$ 55,067.00

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Concepto	Importe
ALMACEN DE OFICINAS GENERALES	$4,571,692.18
ALMACEN OFICINAS GENERALES (1)	$ 4,571,692.18

El saldo corresponde a despensas,camas,sillas de ruedas, zapatos,articulos de uso sanitario entre otros varios para entregar a comunidad abierta.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

1230

Concepto	2022	2021
TERRENOS	$ 3,914,141.00	$ 3,914,141.00
OTROS BIENES INMUEBLES	$ .00	$ .00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	$ 13,402,064.40	$ 13,402,064.40
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	$ 412,952.81	$ 412,952.81
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$ 17,729,158.21	$ 17,729,158.21

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integras de la siguiente manera:

1240

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$ 2,164,359.49	$ 2,129,108.29
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ 2,255,919.88	$ 2,255,919.88
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	$ 905,236.20	$ 905,236.20
Vehículos y Equipo de Transporte	$ 8,213,340.30	$ 8,213,340.30
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ 3,997,808.34	$ 3,973,184.34
Subtotal BIENES MUEBLES	$ 17,536,664.21	$ 17,476,789.01

SOFTWARE	$ .00	$ .00
LICENCIAS	$ .00	$ .00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	0	0

1260

DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$ 13,000,594.68	$ 13,000,594.68
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	$ 13,000,594.68	$ 13,000,594.68

pasivo

este genero se compone de dos grupos, el pasivo circulante y el pasivo no circulante, en estos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales,cuenta spor pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuacion se presenta integracion del pasivo:

Pasivo 2000

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	$ 2,590,622.98	$ 2,719,164.08
PASIVO NO CIRCULANTE	$ 131,478.13	$ 131,478.13
Suma de Pasivo	$ 2,722,101.11	$ 2,850,642.21

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 1,466,707.64
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 373,674.11
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 536,267.55
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 23,075.04
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 190,898.64
SUMA PASIVO CIRCULANTE	$ 2,590,622.98

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
2111

Concepto	Importe
REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL PERMANENTE CP	$802,282.96
REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL TRANSITORIO A C.P.	$79,947.14
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP	-$351,286.98
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR CP	$935,766.52
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS CP (Indemnizaciones)	$0.00
Total	$1,466,707.64

El importe de la cuenta Remuneraciones por pagar al Personal Permanente CP esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en el mes de abril de 2019

2111

Concepto	Año	Importe
MARTHA LETICIA BERMUDEZ GOMEZ	2014	$8,400.57
MARIA DEL CARMEN URIAS GOMEZ	2011	$12,582.98
ABRAHAM CONTRERAS RIVERA	2011	$4,395.37
GLORIA LETICIA VALENZUELA DEMARA	2011	$1,442.38
FONDO DE INF Y DOC PARA LA IND INFOTEC	2013	$26,726.40
FERNANDO LOPEZ AVILA	2012	$11,615.44
CONSORCIO CONON	2012	$1,000.00
CHRISTINA BOYOUNG LEE AHN	2017	$521.69
EDGAR ISAC CHAVEZ ALVAREZ	2016	$200.00
BERTHA ELSA OLVERA	2018	$6,197.87
TOTAL		$73,082.90

El saldo corresponde a liquidaciones de exempleados que han sido cobradas o que se encuentran pensientes de resolucion juridica

Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a co

Concepto	Importe
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	-354,339.64
PRIMA VACACIONAL	$2,216.73
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$657.53
COMPENSACIONES	$176.40
TOTAL	-$351,288.98

la prima de antigüedad se solicito ampliacion d ela cual no hemos recibido autorizacion

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI con vencimiento menor o igual a doce meses

Proveedores	Importe
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	$7,480.25
SILVIA CAMPOS LUCAS	$22,782.60
CANCELACION DE CHEQUES EN TRANSITO	$96,562.54
KINO GAS DEL NOROESTE SA DE CV	$1,284.90
CB IMPRESIONES, SA DE CV.	$4,306.50
COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO SA DE CV	$29,661.88
MARIA BEATRIZ LOPEZ COSSIO	$2,428.16
RADIOMOVIL DIPSA SA DE CV	$22,383.00
MBC MORELOS S DE RL DE CCV	$300.00
CONCESIONARIA SLM S DE RL DE CV	$8,376.62
TORTILLAS DE MAIZ DE CV	$0.00
INK SOLUTIONS SA DE CV	$27.00
GOOD DEALS TRADING, S DE RL DE CV	$21,292.96
ROSA ICELA IBARRA CALDERA	$711.29
CORPORACION MEXICALENSE, SA DE C.V.	$310.00
CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BASICOS	$4,750.00
FRANCISCO ANTONIO VALENZUELA GOMEZ	$8,176.30
GENERAL DE SEGUROS SAB	$18,942.29
TERESA GONZALEZ OSUNA	$3,564.00
NALLELY VEGA SALMERON	$18,311.60
VIDRIERA DEL VALLE DE B.C.	$5,119.20
GRUPO LIQUIS, SA DE CV.	$35,139.96
ADMINISTRADORA DEL COLORADO	$5,410.70
PROCESOS INDUSTRIALES CACHANILLA	$712.80
TECNICENTRO ROYAL, SA DE CV.	$9,097.92
NWETECH SAPI DE CV.	$16,200.00
COMERCIALIZADORA MOGA	$1,631.24
GRUPO HERCOR	$7,757.68
CONCEPCION ANTONIO MARTINEZ	$1,994.52
BRAULIO CONTRERAS RAMOS	$11,667.00
OPERADORA DE SAGUARO BAJA	$2,693.20
DAVID ARELLANO PALAZUELOS	$1,944.00
TOTAL	$371,020.11

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	$ 131,478.13
TOTAL	$ 131,478.13

III NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, *Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones*

Concepto	Importe
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	$ 626,196.00

Concepto		Importe
CUOTAS ESTANCIA INFANTIL EJ		$77,970.00
CUOTAS ESTANCIA INFANTIL		$31,000.00
C.D.C. MELCHOR OCAMPO		$0.00
CUOTAS C.D.H.I. KM 43 WAKINUL		$77,525.00
CUOTAS CENTRO DE DIA MADRE		$60,950.00
CUOTAS CASA DEL ABUELO		$380,750.00
CUOTAS C.D.C. SANTA ISABEL		$0.00
Suma		$626,195.00

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
SUBSIDIO MUNICIPAL	$24,206,605.83
Suma	$24,206,605.83

Otros Ingresos y Beneficio

Concepto	Importe
OTROS INGRESOS Y	$12,733,836.04
Suma	$12,733,836.04

Gastos y Otras Pérdidas:

5000

Concepto		Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		$ 26,611,989.75
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		$ 11,807,018.72
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		$ .00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		$ 1.02
		$ 38,419,009.49

'ERDIDAS

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar las variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, en un periodo determinado. El análisis de este Estado Financiero permite detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el lapso de tiempo establecido que pueden servir de base para la toma de decisiones, o bien, para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

ESTADO DE VARIACION DE HACIENDA PUBLICA	2022	2021
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO	$ .00	$ 8,479,240.69
APORTACIONES	$ .00	$ .00
DONACION DE CAPITAL	$ .00	$ 8,479,241.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	$ .00	$ .00
HACIENDA PATRIMONIO GENERADO	-$ 749,348.46	$ 18,795,441.11
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO Y DESAHORRO)	-$ 751,635.40	-$ 1,165,416.00
REVALUOS	$ .00	$ 2,621,273.38
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 2,621,273.38	-$ 13,276,814.23
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO FINAL	$ 26,525,333.34	$ 27,274,681.80

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2022	2021
EFECTIVO	$ .00	$ .00
BANCOS/TESORERIA	$2,014,005.23	$3,453,381.65
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	$ .00	$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ .00	$ .00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	$ .00	$ .00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	$ .00	$ .00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	$ .00	$ .00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	$ 2,014,005.23	$ 3,453,381.65

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California (DIF) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022 (Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			27,658,721
2. Más Ingresos contables no		1	10,008,653
2.4 Disminución del exceso de provisiones		0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios		0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios		10,008,652	
3. Menos Ingresos			0
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables		0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			37,667,374

Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California (DIF) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022		
1. Total de egresos presupuestarios		25,952,406
2. Menos egresos presupuestarios no contables		59,875
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	35,251	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	24,624	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		9,526,479
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	1	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	9,526,478	
4. Total de Gasto Contable		35,419,010

a) NOTAS

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Concepto	Importe
VALORES	
EMISION DE OBLIGACIONES	$ .00
AVALES Y GARANTIAS	$ .00
JUICIOS	$ 67,619,490.63
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	$ 405,776,943.78

ntas de Orden Contable

	Concepto	Importe
(1)	BIENES EN CUSTODIA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	$7,995,432.27
(2)	BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	$55,421,483
(3)	ESTANCIA INFANTIL CONSUELO GONZALEZ DE MORA	$1.00
(4)	BIENES EN COMODATO PROGRAMA HABITAT	$358,696.56
(5)	ESTANCIA ONCOLOGICA Y ALBERGUE PARA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE	$3,843,877.80
Sumas		$0.00

(1) Bienes muebles propiedad del Ayuntamiento que se encuentran en custodia de esta paramunicipal
(2) Corresponde al terreno donde se ubican las Oficinas Generales de DIF, los lotes 17 y 18 manzana 4 de la colonia 27 de

(3) Corresponde al predio no 339-A ubicado en Av. Morelos y calle Baja California en el ejido Hermosillo, con una superficie

(4) Corresponde a la Inversion del Programa Habitat en los C.D.C. Santa Isabel en la adquisicion de material para cursos de

(5) Corresponde a los terreno y construcciones donde se localizan la estancia Oncologica y el Albergue Peregrino

1. **Introducción**

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan, tienen como objetivo fundamental, la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, denominado Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California, de acuerdo a sus facultades que le confiere a las Leyes que le aplica, reglamentos y procedimientos administrativos autorizados.

2. **Panorama Económico y Financiero**
Los presupuestos de ingresos y de egresos de Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California, son aprobados por la Junta de Gobierno del Organismo, así como por el Cabildo del Ayuntamiento de Mexicali; el presupuesto de ingresos principalmente es obtenido por ministraciones de la Tesorería Municipal mediante subsidio y así como también mediante la recaudación de ingresos propios, generados en los centros asistenciales y donativos recibidos; el presupuesto de los egresos incluye las partidas necesarias para cubrir los gastos públicos del Ente para su operatividad y apoyos a la comunidad.

3. **Autorización e Historia**
El Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, denominado Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California, se creó por acuerdo de Cabildo de fecha 25 de Octubre de 1996, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 8 de Noviembre de 1996; derogando el acuerdo de Cabildo de fecha 24 de Octubre de 1984, en el cual se aprobaba la creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California.

- Gestion Administrativa
- Asistencia Social y Fortalecimiento de los Valores Familiares

4. **Organización y Objeto Social**
Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, B.C. tiene por objeto proyectar, promover, coordinar, ejecutar y evaluar programas y acciones para la asistencia social, así como procurar el fortalecimiento de los valores de la familia en el Municipio de Mexicali.

Las atribuciones del Organismo son las siguientes:

- Establecer conforme los planes de desarrollo Nacional, Estatal Y Municipal, los lineamientos, políticas y objetos de los programas y acciones a desarrollar.
- Administrar los recursos financieros, materiales y humanos que se requeriran para el cumplimiento de su objetivo.
- Proponer a los organismos responsables de la asistencia social y la promocion de los valores de la familia en el gobierno Federal y Estatal, el desarrollo de programas y acciones en beneficio de la poblacion del Municipio
- Crear y Administrar establecimientos para desarrollar los programas y acciones de asistencia social.
- Realizar estudios e investigaciones sobre problemas de la familia y de las personas a quienes se dirijan los programas de asistencia social.
- Los demas que le concedan las leyes, reglamentos y demas ordenamientos aplicables.

El organismo debera contar necesariamente con programas para la atencion de menores en estado de abandono, ancianos desamparados y personas con discapacidad sin recursos

El patrimonio de Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali se integra con:

a) Las aportaciones, bienes y derechos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal o Municiapal.
b) Los fondos derivados de fideicomisos o contribuciones especiales, Federales, Estatales o Municipales, que en su caso se le asignen para el cumplimiento de sus fines.
c) Las aportaciones donaciones, legados y demas liberalidades que reciba el Patronato o de Personas Fisicas o Morales.
d) Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demas ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones.
e) Las conseciones, permisos, licencias y autorizaciones, que se le otorguen conforme a la ley.

En general los demas bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier titulo legal.
La administracion del organismo Desarrollo Integral de la Familia, estara a cargo de una junta de Gobierno y una Direccion.
La junta de Gobierno integrada por:

- El presidente Municipal quien la presidira
- El secretario del Ayuntamiento, quien fungira ademas como secretario de la Junta.
- El Tesorero Municipal
- El Director de Desarrollo Rural.
- El presidente del Patronato de Desarrollo Integral de la Familia.
- El Regidor que presida la Comision de Cabildo que le corresponda a atencion de la asistencia social.
- Dos vocales que deberan ser miembros de la comunidad interesados en los programas del organismo y que seran nombrados por el Presidente Municipal.

Los miembros de la Junta de Gobierno enunciados en los primeros cinco puntos, nombraran al servido publico que supla sus ausencias.
La Junta de Gobierno tendra las siguientes atribuciones:

- Aprobar y en su caso modificar el reglamento interior del organismo, en el que se definira su estructura organica y funcional.
- Otorgar poderes generales o especiales para pleitos y cobranzas, actos de administracion y de dominio, con las limitaciones que considere convenientes.
- Aprobar y autorizar las modificaciones al presupuesto anual de egresos del organismo.
- Aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos del organismo y remitirlo a la instancia correspondiente para su autorizacion.
- Aprobar los proyectos y programas que desarrolle el organismo.
- Nombrar y remover al Director de Desarrollo Integral de la Familia a propuesta del Presidente Municipal.
- Analizar y aprobar en su caso, los informes parciales de avance financiero y programatico que rinda el Director.
- Aprobar el informe anual sobre el estado que guarda la administracion y situacion patrimonial del organismo.
- Autorizar la estructura de plazas y puestos del Organismo.
- Emitir las reglas para la operación del patronato de Desarrollo Integral de la Familia.
- Las demas que establezcan las leyes, reglamentos y disposiciones legales aplicables, asi como a las necesarias para el cumplimiento del objeto del organismo.

La Junta de Gobierno celebrara sesiones ordinarias trimestralmente y extraordinarias cuando sea necesario para la buena marcha del organismo, a juicio del Presidente o del Director de la Entidad.

Las sesiones seran convocadas por el Secretario a solicitud del Presidente o Director, notificandose a los miembros de la Junta, el lugar, fecha y hora en que se llevara a cabo, asi como la orden del dia a que se sujetara.

Sonfacultades y obligaciones del Director:

- Administrar el Organismo de conformidad con las resoluciones de la Junta de Gobierno y disposiciones legales aplicables.
- Representar legalemte el Organismo, de conformidad con las facultades que le sean conferidas por la Junta de Gobierno.
- Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno.
- Proyectar, promover, coordinar y ejecutar los programas y acciones para la asistencia social y para la procuracion del fortalecimiento de los valores familiares.
- Formular y presentar a la Junta de Gobierno, los proyectos de presupuesto de egresos e ingresos, y ejercerlos una vez cuando sean autorizados.
- Presentar a conocimiento y aprobacion de la Junta de Gobierno, los informes trimestrales de avance financiero, presupuestal y programatico.
- Efectuar los nombramientos del personal y conducir las relaciones laborales de acuerdo con las disposiciones legales.
- Las demas que deriven de las leyes, reglamentos, acuerdos y disposiciones legales aplicables.

Desarrollo Integral de la Familia, contara con un patronato que realizara actividades para la obtencion de recursos necesarios para el fortalecimiento del patrimonio del Organismo.

El Patronato estara integrado por el numero de personas interesadas en la promocion y desarrollo de los programas del Organismo.
La participacion en el Patronato sera voluntaria y honorifica, por lo que sus miembros no percibiran retribucion, emolumentoso compensacion alguna por las actividades que desarrollen.
El Presidente Municipal, designara y removera libremente al presidente del Patronato, quien dirigira las acciones que este realice y promovera la participacion de la comunidad en el mismo
Los recursos que obtenga el Patronato deberan ser enterados al Organismo y la Junta de Gobierno de este podra fiscalizarlos.

El principal Servidor Publico responsable del manejo y administracion de la cuenta publica, por el periodo del 05 de octubre al 08 de noviembre de 2021 fue Maria Elena Araiza Casillas

5. **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonizacion Contable (CONAC) y las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el fin de lograr la adecuada armonizacion de la Contabilidad Gubernamental.

6. **Politicas de Contabilidad Significativas**

Propiedad y Equipo

Los equipos propiedad del Organismo, son registrados al costo de adquisicion, los cuales aun no presentan afectacion por el uso y/o desgaste de los mismos

Los gastos de mantenimiento y reparacion se registran directamente en el egreso del ejercicio en que se incurran.

Efectos de la Inflacion en la Informacion Financiera

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros que se acompañan, han sido determinados sobre valores historicos, y en consecuencia, no incluyen los ajustes por los efectos de la inflacion.

Reconomiento de Ingresos y Egresos

Los subsidios y los demas ingresos para el sostenimiento del organismo son reconocidos sobre la base de efectivo cobrado, registrados simultaneamente al momento de su deposito y capacitacion.

Los egresos son reconocidos y registrados como gastos cuando se devengan. Los gastos se consideran devengados en el momento que son formalizadas las operaciones o con el consumo de servicio.

le **Carácter Laboral**

Las indemnizaciones que el Organismo debera pagar a los empleados que se despidan sin causa justificada, afectaran los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley Federal del Trabajo, estas indemnizaciones se calculan a razon de tres meses de salario y 20 dias por año cuando corresponda

La prima de antigüedad se cubre a razon de doce dias de salario por cada año de servicio prestado, hasta dos salarios minimos, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificacion por separacion. En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo menos tres años de antiguedad en el empleo; la afectacion a resultados se efectua al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

7. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**
La Entidad no maneja ninguna cuenta en moneda extranjera.

8. **Reporte Analítico del Activo**
La aplicación de la depreciacion de los Activos se llevara a cabo al cierre del ejercicio fiscal

La vida util de los bienes muebles sera de acuerdo a lo establecido en la normatividad CONAC

9. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**
La Entidad no cuenta con Fideicomisos

10. **Reporte de la Recaudación**
Los ingresos propios derivados de cuotas de recuperacion, donativos en efectivo, donativos en especie, becas y otros de igual manera fueron calendarizados en el anteproyecto para su recaudacion

11. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**
La Entidad no cuenta con Deuda Pública.

12. **Calificaciones otorgadas**
La Entidad no cuenta con ninguna calificacion crediticia

13. **Proceso de Melora**
La Entidad esta en el proceso de depuracion de las cuentas por cobrar y pagar mayor a 365 dias

14. **Información por Segmentos**
La Entidad no presenta informacion financiera segmentada

15. **Eventos Posteriores al Cierre**
La Entidad no presenta ningun hecho ocurrido posterior al 31 de diciembre de 2021 que afecte la cuenta publica del ejercicio 2021

16. **Partes Relacionadas**
En la Entidad no existen partes relacionadas que pudieran ejercer fuerza significativa sobre la toma de desiciones financieras y operativas

17. **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran:
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DRA. JUANA ELBA CORNEJO ARMINIO
DIRECTORA DEL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C.P. RAMONA MARTINEZ ACOSTA
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE
DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI